



---

**DOCUMENTO:**

Informe

**REVISIÓN:**

01

**FECHA:**

16 de abril de 2021

---

## **Proceso de Selección de Personal**

(Conv.\_FIHAC/03\_2021 TÉCNICO/A DE PROYECTO)

---

---

**Juan Miguel González Ortiz**  
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

---

# VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal  
y el acceso a los anexos del informe original)

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes	4
2.	Convocatoria/profesiograma	6
3.	Publicación de la Convocatoria	8
4.	Reclutamiento	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas	12
6.	Entrevista	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total	15
8.	Candidato finalista	16
	Evolución del Documento	17
	Anexos	18

## 1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial *«...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua<sup>1</sup>...»*.

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo<sup>2</sup>, tanto el

---

<sup>1</sup> Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

<sup>2</sup> El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinarios en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2021 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2021 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 3 de diciembre de 2020, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Técnico/a de Proyecto cuya misión general será la «USO DE HERRAMIENTAS O CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS CUYO RESULTADO ES NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DETERMINADO».

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

## 2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
  - Elementos de valoración.
  - Evaluación del mérito.
  - Valoración.
  - Puntuación máxima por mérito.
  - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
  - Metas y objetivos asociados.
  - Tipo de contrato.
  - Remuneración.
  - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
  - Tipo de proceso.
  - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
  - Reclutamiento (medios).
  - Preselección (fechas previstas).
  - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
  - Informe para el Director General (fechas previstas).
  - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 23 de marzo de 2021.

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº Conv.\_FIHAC/03\_2021**

<b>PUESTO</b>	Técnico/a de Proyecto
<b>MOTIVO DE LA COBERTURA</b>	<input type="checkbox"/> Programación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto: Apoyo a la Tarea de Decisiones SAGT-KATARI - Cuencas Katari y Lago Menor del Tibicaca
<b>ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
<b>DIVISIÓN DE DEPENDENCIA</b>	<input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria
<b>ÁREA DE DEPENDENCIA</b>	Desarrollo y aplicación de proyectos Transferencia Tecnológica

PERFIL DEL PUESTO	
MEIÓN GENERAL	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN
<b>FUNCIONES GENERALES</b> Bajo la dependencia del Responsable de Proyecto, participar en todo tipo de acciones de ampliación del conocimiento: identificar, rediseñar el uso de herramientas o conocimientos específicos, según resulte necesario para su ejecución. Bajo la dependencia del Responsable de Proyecto, participar en todo tipo de acciones para la obtención de los conocimientos en la práctica y aplicarlos en proyectos de la sociedad, mediante el uso de herramientas o conocimientos específicos cuyo resultado es necesario para su ejecución. Colaborar en todo el nivel de análisis y selección de un proyecto determinado. Asistir a investigaciones y tecnologías en la realización del análisis técnico de un proyecto determinado.	<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b> Diseño y desarrollo de software para facilitar la toma de decisiones en procesos de gestión del ciclo integral del agua. Diseño y mantenimiento de bases de datos hidro-informáticas. Análisis, diseño y desarrollo de software en entornos GIS de código Base. Gestión de código de programación en Python.

CUALIFICACIÓN			
TITULACIÓN	RAMA TITULACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIDAS
TÍTULO DE BACHILLERATO SUPERIOR	Diseño y desarrollo de aplicaciones multimedias	No	

MÉRITOS A VALORAR	
<b>ELEMENTOS DE VALORACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en actividades relacionadas con el desarrollo de software aplicado al ciclo integral del agua</li> <li>Experiencia en el manejo de bases de datos de información hidrología y meteorológica</li> <li>Experiencia en el diseño y desarrollo de software en entornos GIS de código Base</li> <li>Conocimiento en programación en Python</li> <li>Formación en INGLÉS</li> </ul>

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Temporal (máx. proy. de 12 meses) y fte.
<b>DURACIÓN ESTIMADA*</b>	12 meses
<b>LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Santander (Cantabria) <input type="checkbox"/> Otro:
<b>REMUNERACIÓN</b>	16.306,88 Euros (12 mensualidades anuales) de salario bruto
<b>FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN</b>	15/06/2021

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Anuncio libre
<b>NÚMERO DE PUESTOS A OBRIR</b>	5 plazas vacantes Código: Conv._FIHAC/03_2021
<b>RECLUTAMIENTO</b>	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC 23/03/2021 Cierre del Postulamiento: 07/04/2021 a las 13:00 h
<b>PRESELECCIÓN</b>	Fecha prevista para el fin de la preselección: 06/04/2021
<b>PRUEBA</b>	<input type="checkbox"/> Prueba de prueba de factor <input type="checkbox"/> Prueba de candidatura en esta base
<b>ENTREVISTA</b>	Fecha prevista para la entrega del informe: 06/04/2021 * Máx. de candidaturas en esta base: 3   Punt. mín. de mérito para esta base: 30
<b>INFORME</b>	Fecha prevista para la entrega del informe: 06/04/2021
<b>DECISIÓN FINAL (CAMBIOS/OTROS) CÍVIL/COMPLEMENTO PARA PROPONER Y RESOLVER</b>	Fecha prevista para la decisión final sobre esta candidatura(s) a contratar: 06/04/2021 Vinculaciones de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental

\* En los casos de contratos temporales.  
\* Participación, obtenida por la valoración de méritos, máximos (partidos) necesario para que una candidatura pase a la fase de la entrevista.

PROPUESTA DE TABLA DE Puntuación DE LOS Méritos A VALORAR				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN	MÁXIMO	
<b>EXPERIENCIA LABORAL EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE SOFTWARE APLICADO A LA GESTIÓN DEL CICLO DEL AGUA.</b> <small>Deberá ser acreditada mediante verificación de la empresa u organización donde haya sido realizada. (2 puntos/mes, máximo 12 meses)</small>	CURRICULAR	NÚMERO DE MESES Máximo: 12	2 partido(s)	24
<b>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN HIDROLOGICA Y METEOROLOGICA.</b> <small>Deberá ser acreditada mediante verificación de la empresa u organización donde haya sido realizada. (2 puntos/mes, máximo 12 meses)</small>	CURRICULAR	NÚMERO DE MESES Máximo: 12	2 partido(s)	24
<b>EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PLUGINS PARA EL SOFTWARE GIS.</b> <small>Deberá ser acreditada mediante verificación de la empresa u organización donde haya sido realizada. (3 puntos/código de fuente)</small>	CURRICULAR	NÚMERO DE MESES Máximo: 6	2 partido(s)	12
<b>CONOCIMIENTOS EN PROGRAMACIÓN PYTHON.</b> <small>Deberá ser acreditada mediante verificación de la empresa u organización donde haya sido realizada.</small>	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (SÍ/NO)(Puntos: 6)	6 partido(s)	6
<b>FORMACIÓN EN INGLÉS.</b> <small>Deberá ser acreditada mediante verificación de la empresa u organización donde haya sido realizada. (200 palabras por hora: 1-1 punto, 400-3 puntos, 600-5 puntos, 800-7 puntos, 1000-9 puntos, 1200-11 puntos)</small>	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO Máximo puntos: 10	10 partido(s)	10
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS</b>				76
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA</b>				30
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS</b>				114

---

APROBACIÓN DEL PROFESIOGRAMA	
  Fecha:	Aprobado, Paul Andre Santamaría, Vozpeditada Fecha: 23 de marzo de 2021

### 3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesigramma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 23 de marzo de 2021:

23/3/2021 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV.\_FIHAC/03\_2021 | Fundación IH Cantabria

2746x2071x407

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL N.º CONV. \_FIHAC/03\_2021**

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Técnico/a de Proyecto

**SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado **CUALIFICACIÓN**. Si conoce o no puede acreditar la **TITULACIÓN**, la **EXPERIENCIA**, las **OTRAS CUALIFICACIONES** requeridas o la **RAMA DE TITULACIÓN** no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las **funciones y requisitos** del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal. Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel \*xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa - Candidatos" al presentar la candidatura. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura **NO** será válida en cuenta. Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet <http://firmaelectronica.gub.es/Home/Impresas/Autoridades-Certificacion.html> podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo **NO COMPRIMIDO**, directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@iurion.es](mailto:ihconvocatoriaperson@iurion.es). Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel/help/firmar-digitalmente-un-documento-de-office-H400095768.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, **ADemás** de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: [ihconvocatoriaperson@iurion.es](mailto:ihconvocatoriaperson@iurion.es) (en fichero Microsoft Office Excel, **NO COMPRIMIDO**), **TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE**, debe remitirse el documento **IMPRESO A DOS CARAS** (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por **CORREO CERTIFICADO** (exclusivamente, -y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará inactivada y será destruido (formato seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA**  
A/A. Responsable Sección de Apoyo Administrativo  
Calle Isabel Torres 15 PCTICAN  
39011 Santander - Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, la **candidatura quedará inactivada** y será destruido (formato seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, **SOLAMENTE el siguiente código: Conv. \_FIHAC/03\_2021**. En cualquier caso **NO** incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularlos con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibirse la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura **NO** será tenida en cuenta.

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 7 de abril de 2021

[https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv.\\_fihac-03\\_2021/](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv._fihac-03_2021/) 1/2

23/3/2021 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV.\_FIHAC/03\_2021 | Fundación IH Cantabria

Según rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [ihconvocatoriaperson@iurion.es](mailto:ihconvocatoriaperson@iurion.es). No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.

**IMPORTANTE:**

Cualquier formulario de datos relativo a este proceso de selección de personal a "sumulam vitam" que se reciba en la Fundación por correo electrónico o con sello de certificado de correos a partir de la hora y fecha de finalización de recepción de candidaturas indicada, así como cualquier otro documento no solicitado enviado anteriormente a esa fecha, será destruido de forma segura de acuerdo a la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. A todos los efectos también se informa que la gestión de los recursos humanos en esta Fundación no contempla la creación y mantenimiento de bases de datos de posibles candidatos para los futuros procesos de selección de personal. El reclutamiento de los candidatos para cada uno de los procesos de selección de personal se realiza a través del anuncio y esta página web, garantizando, de este modo, la publicidad y concurrencia requeridas. Por tanto, para participar en los mismos, deberá seguir las instrucciones que, para cada proceso, se publican en esta página web y **NO** remitir currículos ni cualquier otra documentación no solicitada en tiempo y forma.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS**

Proceder a descargar sobre los plazos de selección de personal (x)

CONV\_FIHAC\_03\_2021

CLÁUSULA INFORMATIVA - Candidatos (X)(X)

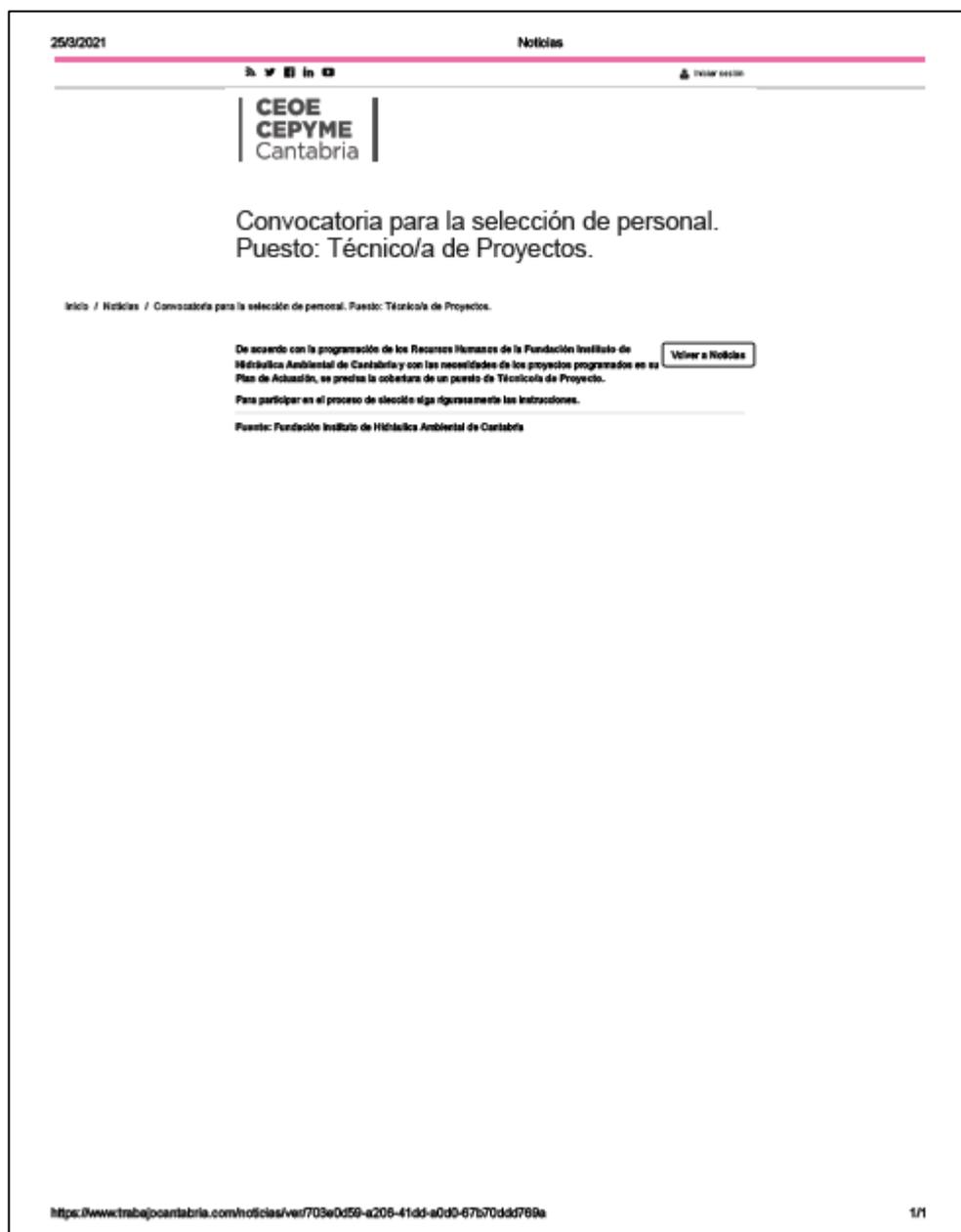
Convocatoria de datos (Conv. \_FIHAC\_03\_2021)

Cooperación al desarrollo · Licencias y Expresiones de Intelecto · Perfil de Integridad (Gub. Cantabria)

Copyright © 2021 IH Cantabria

[https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv.\\_fihac-03\\_2021/](https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv._fihac-03_2021/) 2/2

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta CEOE-CEPYME CANTABRIA para la gestión de su publicación en la web (<http://www.trabajocantabria.com/>), portal oficial de empleo y autoempleo de la Confederación de Empresarios de Cantabria:



25/3/2021 Noticias

CEOE  
CEPYME  
Cantabria

Convocatoria para la selección de personal.  
Puesto: Técnico/a de Proyectos.

Inicio / Noticias / Convocatoria para la selección de personal. Puesto: Técnico/a de Proyectos.

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Técnico/a de Proyecto.

Para participar en el proceso de selección siga rigurosamente las instrucciones.

Puesto: Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

[Volver a Noticias](#)

<https://www.trabajocantabria.com/noticias/ver/703e0d59-a206-41dd-a0d0-67b70dd769a> 1/1

## 4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:

TÉCNICO/A DE PROYECTO		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Análisis de Toma de Decisiones SAOT KATARI- Ciencia KATARI y Lógica de los CAE "TICSAO"		Conv._FIHAC/ 03_2021
<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>				
Nombre:	Primer apellidos:	Segundo apellidos:	N.º PASOS (1 a 10 de 100 puntos)	
Nacionalidad:	D.N.I. / N.I.E.:	Fecha de nacimiento:		
Calle, número, postal, villa:	Código postal:	Ciudad:	Provincia:	
Teléfono móvil:	Celular/whatsapp:	Correo electrónico:		
<b>QUALIFICACIÓN REQUERIDA (Cualificación para el puesto)</b>				
SUMA TITULACION				
Puntuación de la Tesis Doctoral y/o de la tesis de doctorado en curso*				
TITULACION				
GRADO EN INGENIERIA TECNICA (GRADO)		CENTRO	AÑO INICIO	AÑO FIN
<b>OTRA FORMACION Y/O EXPERIENCIA (MÉRITOS A VALORAR)</b>				
<b>EXPERIENCIA LABORAL EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE SOFTWARE APLICADO A LA GESTION DEL CICLO DEL AGUA</b>				
Deberá ser actividad y funciones relacionadas (2 puntos máx. máximo 12 meses)		Empresa / Entidad / Organismo (en la que realizó la formación o ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha fin
<b>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS DE INFORMACION HIDROLOGICA Y METEOROLOGICA</b>				
Deberá ser actividad y funciones relacionadas con el manejo de bases de datos de información hidrológica y meteorológica (2 puntos máx. máximo 12 meses)		Empresa / Entidad / Organismo (en la que realizó la formación o ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha fin
<b>EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PLUGINS PARA EL SOFTWARE GIS</b>				
Deberá ser actividad y funciones relacionadas con el diseño y desarrollo de plugins para el software GIS (2 puntos máx. máximo 12 meses)		Empresa / Entidad / Organismo (en la que realizó la formación o ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha fin
<b>CONOCIMIENTOS EN PROGRAMACION PYTHON</b>				
Deberá ser actividad y funciones relacionadas con el conocimiento de programación en Python (2 puntos máx. máximo 12 meses)		Empresa / Entidad / Organismo (en la que realizó la formación o ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha fin
<b>CONOCIMIENTOS DE LENGUAJES</b>				
Idiomas extranjeros:		INGLÉS	CANTABRIANO	OTRO
<b>OBSERVACIONES U OTROS DATOS DE INTERÉS *</b>				
<p>* El candidato, en caso de ser necesario, puede proporcionar otros datos que considere de interés para el proceso de selección (máx. 100 palabras).</p>				
<b>FIRMA</b>				
Declaro la veracidad de los datos incluidos en el presente documento y autorizo su tratamiento*		Lugar:	Fecha:	Firma:
				(Se recomienda firmar en tinta azul o negra, y utilizar una herramienta que permita guardar la imagen de la firma en formato digital)
<p>* Se trata de una declaración responsable en virtud de la cual el candidato declara, en el momento de presentar su candidatura, que los datos que proporciona en el presente formulario de datos son veraces y correctos, y que los datos que proporciona en el presente formulario de datos son veraces y correctos, y que los datos que proporciona en el presente formulario de datos son veraces y correctos.</p>				

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 7 de abril de 2021 a las 13:00 h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/03_2021	01

## 5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/03_2021	01	01

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA <sup>3</sup>
Conv._FIHAC/03_2021	01	01

<sup>3</sup> Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 30; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

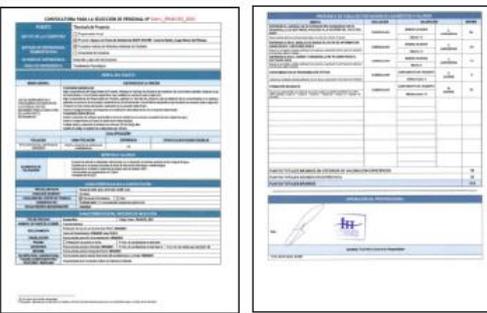


## 6. Entrevista

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a las candidatas y a los candidatos, que pasaban a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Responsable de la Unidad de Gestión Económica, el Responsable del Grupo de Transferencia Tecnológica y un Técnico Especialista.

La entrevista fue realizada el 15 de abril de 2021, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guion/formulario de valoración:

ENTREVISTA		PUNTUACIÓN MÁXIMA: 38
TÉCNICO/A DE PROYECTO		Conv._FIHAC/03_2021
FECHA:	09/04/2021	CANDIDATO/A
HORA:		
CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA		
		
RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES		
PUNTOS FUERTES		PUNTOS DÉBILES
Observaciones:		
Evaluación Global:		Puntuación * <b>0,00</b>

\*Puntuación ponderada y proporcional al máximo establecido.

Impresión Inicial		Puntuación del 1 al 5		
MOCALES	¿Conoce InH Cantabria?	¿Por qué medio?		
IMPRESION	¿Qué sabe de él, cuál es su naturaleza, finalidad...?	¿Por qué dejó su último trabajo?		
GRADO DE COLABORACION	¿A la vista de la información recibida a lo largo del proceso de selección, describa las funciones, competencias y responsabilidades del puesto.	¿En el caso de que esté trabajando, ¿por qué desea cambiar de puesto?		
Experiencia Profesional (GENERAL)		Puntuación del 1 al 5		
ASPECTOS RELEVANTES	Haga un resumen de su historial profesional, empresas u organizaciones, puestos y funciones realizadas.			
DETALLACION	¿Cree que necesita formación complementaria para desarrollar el puesto ofertado? ¿Cuál?			
Estudios y Formación (GENERAL)		Puntuación del 1 al 5		
IMPRESION DE LOS ESTUDIOS	Resuma brevemente su formación académica y formación complementaria.			
DESTERACION Y PROFUNDIDAD	¿Cree que está capacitado para el puesto? ¿Por qué? ¿Cree que necesita formación complementaria para desarrollar el puesto ofertado? ¿Cuál?			
Intereses y aficiones		Puntuación del 1 al 5		
UTILIDAD	¿Qué le gusta hacer con su tiempo libre? ¿Qué intereses o aficiones desarrolla?			
CAPACIDAD DE RELACION SOCIAL	Defina su carácter. Si tiene o tuviera que cambiar de lugar de residencia, de ciudad, ¿es un problema para usted?			
Competencias profesionales		Puntuación del 1 al 5		
DETERMINACION	¿Cómo prioriza las tareas? ¿Cómo sintetiza lo esencial de un trabajo, de una tarea?			
RESPONSABILIDAD	¿Qué es más importante para usted, cumplir el plazo o con los requisitos establecidos para el trabajo o tarea?			
TRABAJO EN EQUIPO	¿Cómo lidera, trabajando en equipo, ¿cómo considera que es su comportamiento? ¿Y cómo, trabajando en equipo, cuando es un "seguidor"?			
CAPACIDAD DE TRABAJO	¿Desarrollaría trabajos que no están directamente relacionados con los de su puesto? ¿Le gusta que le supervisen su trabajo?			
Fin de la entrevista		Puntuación del 1 al 5		
INTERES	¿Por qué le interesa este trabajo? ¿Qué ventajas cree que puede tener trabajar para InH Cantabria?			
CONCORDANCIA	¿Por qué cree que es usted el mejor candidato para el puesto? ¿Alguna duda o pregunta?			
Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)				
	TOTAL	POND.	PUNTOS DIRECTOS	PUNTUACION PROPORCIONAL
Impresión Inicial	0,00	3	0,00	0,00
Experiencia Profesional	0,00	4	0,00	0,00
Estudios y Formación	0,00	4	0,00	0,00
Intereses y aficiones	0,00	2	0,00	0,00
Competencias profesionales	0,00	5	0,00	0,00
Fin de la entrevista	0,00	2	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>			0,00	0,00

Fdo.:



## 8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación del candidato:

**. CARLOS CALDERÓN PALACIOS**

## Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>16/04/21</u>	▪ Primera versión del documento

